

En la Villa de Totona y Sala Comite
a diez y siete de Diciembre de
mil ochocientos cuarenta y seis. Reunidos los S.^{os}
Presid. y Ayuntamiento Comite de los mismo con mi au
toridad acordaron lo siguiente

Queida que fue el Acta anterior fue aprobada y
firmada por otros S.^{os}

Sobre Montel El Boletín Ofic. de la Prov. N.^o 148 transmite
una R.^o Orden de 24, del ultimo Nob. sobre la
costa, poda y demas de los Montes del Comuen trans
cribiendo las reglas para la administracion de los
mismos: En vista el Ayuntamiento acordó se guarde
cumpla en todas sus partes

Sobre Adm. de Municipales. El mismo N.^o inserta otra de 16, de Nob. sobre el me
do de establecer arbitrios Municipales con arreglo a
la Real Orden de 3, de Setiembre ultimo: En vista
acordó la Municipalidad acordó su cumplimiento y ten
ga presente

Escuela Normal El N.^o 149 inserta otra relativa a que por toda
las Corporaciones y Autoridades se suministren a D.
Don N.^o Flor parmer Maestro de la Escuela Normal
Central del Reino, cuantas noticias recurre y sean
para que pueda perfeccionar los trabajos Geograficos
de que se ocupa: En vista la Corporacion acordó
se guarde y cumpla

Sobre Adm. de Municipales. El mismo N.^o inserta una R.^o Orden sobre el

